MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 – Colonia Loma Plata – Teléfono (0492) 252 163
Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 200/2013

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 1 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES VARIOS DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS" ADJUDICA LOTE Nº 2 – ADQUISICIÓN DE TONERS Y LOTE Nº 3 ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA, AMBOS PARA EL USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA, A LA EMPRESA CASA LYONS, EL LOTE Nº 2 POR EL MONTO DE Gs. 34.645.400 (Guaraníes Treinta y cuatro millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos) y EL LOTE Nº 3 POR EL MONTO DE Gs. 14.766.770 (Guaraníes Catorce millones setecientos sesenta y seis mil setecientos setenta)

Loma Plata, 21 de Febrero de 2013.

VISTO: La necesidad de contar con la Adquisición de Útiles Varios y Cartuchos de Tinta para uso de la institución Municipal, basados en el proceso del llamado con ID Nº 249.611 por la modalidad de Contratación Directa y tomando en cuenta el cuadro comparativo de ofertas con el informe de evaluación Nº 06/2013, en donde se menciona que se ha realizado la prorroga correspondiente según la resolución de DNCP Nº 805/09y,

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dicho bien, y que la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente, para la adquisición de dicho producto,
Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art. 1. ADJUDICAR el llamado "**Adquisición de Útiles de Oficinas e Insumos**" Lote Nº 2 "Adquisición de Toners" y Lote Nº 3 "Adquisición de Cartuchos de Tinta" por la modalidad Contratación Directa, a la empresa **SOLUTIONS CENTER** por el importe de GS. 34.645.400 (Guaraníes Treinta y cuatro millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos) por el Lote Nº 2 y por el importe de Gs. 14.766.770 (Guaraníes Catorce millones setecientos sesenta y seis mil setecientos setenta) por el Lote Nº 3.

Art. 2. DECLARAR, desierto el Lote Nº 1 Adquisición de Útiles Varios del llamado "Adquisición de Útiles de Oficina e Insumos".

Art. 3. COMUNICAR, y remitir una copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Art. 4. COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese

Sr. Pedro Maidana
Secretario General

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal
Loma Plata